

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE OSMA

SE PUBLICA EN DIAS INDETERMINADOS, EN MEDIO, UNO O MAS PLIEGOS

NOS EL DOCTOR DON PEDRO MARIA LAGÜERA Y MENEZO,
*por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Osma,
Asistente al Sólido Pontificio, de la Academia Romana de la Religión
Católica, Señor de las villas de Burgo de Osma, Ucero y las Quinta-
nas-Rubias etc.*

A NUESTROS AMADOS DIOCESANOS SALUD Y BENDICION.

Aun no ha llegado la hora de que la Iglesia Católica deje de padecer, prescindiendo de otros males, los gravísimos que desde hace tantos años la están aquejando por la encarnizada guerra, declarada á la Santa Sede; antes, por el contrario, se acrecientan de dia en dia. La Revolucion prosigue en el perverso, aunque loco designio, que en sus antros concibió, no omitiendo para ello ninguno de cuantos medios puede echar mano, por más infames y reprobables que sean; y alentada con la proteccion abierta unas veces, y solapada otras, de los gobernantes europeos, voluntarios esclavos de la impía secta masonica, que en todas estas naciones domina, tiraniza á los pueblos católicos, proclamando hipócritamente libertad para todos los hombres, sin que sus horrendas demasias hallen en los poderes públicos obstáculos eficaces que las detengan. Cometiendo tropelias y vejaciones sin cuento, se propone, insensata, extinguir en todo el mundo la fé católica, porque no cree en las divinas promesas, á pesar de estarse verificando desde hace diez y nueve siglos; y ensañándose más y más, extrema su furor contra todo lo que se refiere á las verdades reveladas por Dios, y probadas hasta la saciedad por la ciencia, y de un modo especial contra el Romano Pontífice, principal depositario de ellas, como constituido por Jesucristo por Jefe Supremo de su Iglesia.

Mas esa Revolucion que así se encruela contra el Catolicismo, no es ninguna cosa abstracta, pues lo abstracto por si solo para nada

sirve, aunque sofisticada y neciamente ha dado á entender lo contrario algun pequeño político, al afirmar en estos ó semejantes términos, que nadie oprime al Papa, pues que todo lo que padece es obra de la Revolución. No: la Revolución nada es, si sólo se la considera en sí misma, así como nada es, ni tiene trascendencia, ninguna idea, mientras sólo permanezca idea, y quede por lo tanto sin aplicación. La Revolución nada es, si no está personificada, como desgraciadamente lo está en los hombres revolucionarios: quien oprime al Romano Pontífice no es la Revolución, sino los hombres opresores. Estos son la Revolución, estos los que, pertinaces enemigos del nombre católico, intentan temerariamente suprimir en todo el globo terrestre la potestad de Dios, usurpándola para sí mismos, á fin de dominar en los cuerpos y en las almas. A estos fines, y calculando que, herido el pastor se desparrama la grey, y despues de valerse de mil ruines y vergonzosos medios, como aventajados trapacistas, sin descuidar ningun género de insidias y perfidias en Italia y fuera de ella, se apoderaron al cabo por la fuerza, de los Estados Pontificios, inclusa Roma, los cuales son Estados de la Iglesia, y por consiguiente de todos los católicos. Del Piamonte salieron esos usurpadores, apoyados por gobernantes, flojos unos, hipócritas otros, estos ambiciosos, aquellos codiciosos, y todos más ó menos impíos, y sometidos, en gran parte, vergonzosamente al imperio de la masonería, por más que se titulasen y titulen católicos, aunque malamente, puesto que ni lo eran ni lo son, sino solo en el nombre. Unos y otros, violando los más sagrados derechos personales, conculcando el Derecho natural, el público, el de gentes y el internacional, atropellando las leyes divinas y humanas, destruyeron de hecho la soberanía temporal más legítima y más antigua de la tierra, sancionando la violencia.

Es verdad ser imposible que los impíos consigan su último fin, porque escrito está que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia de Jesucristo; y las palabras de Jesucristo, cuales son estas, no están sujetas á mudanzas, como enseña tambien el Evangelio; pero, aunque todo el poder reunido del infierno sea incapaz para acabar con la Iglesia, basta si para disminuirla, estorbar su extension, y dificultar su gobierno, como lo hacen los sectarios, trabajando hasta mas no poder, en poner obstáculos á la libertad del Sumo Pontífice. Es verdad tambien que, si nos atenemos á las enseñanzas de la historia, el piamontés, mal que le pese, y más ó menos pronto, saldrá de Roma, de lo cual tenemos firme persuasion, y acaso, en castigo, perderá su propio reino, como lo perdió, si bien no era suyo, y con ignominia, el sectario, principal fautor de las usurpaciones de aquel; pero entre tanto el mundo católico es aflijido; su Jefe Supremo angustiado; las santas leyes de la Iglesia son despreciadas por los malos; los más sagrados derechos desconocidos; se dificulta la extension del Evangelio á los paises infieles; se le ponen trabas en los fieles; y las sociedades europeas están expuestas á la perversión, y son encamina-

das á á la barbárie, que ya va tocándose en algunas, pues á todos estos males sirve de auxiliar la corrupcion de costumbres que la Revolucion procura extender por diferentes modos, como medio seguro para hacerse dueña del campo. Por eso no vemos que los gobiernos se cuiden mucho de la moralidad; antes bien, fomentan la inmoralidad de mil maneras, y sobre todo por medio de la prensa impía y desvergonzada, la cual tiene amplitud para todo lo malo, y seguramente no seria tolerada en la antigua Germania, de la que escribe el historiador Tácito que ahí no se llamaba moda el corromper y ser corrompido. Y aquella Germania era incivil; y los *civilizados* revolucionarios tienen por moda uno y otro. Y no es bárbaro el corromper?

Muchas veces se ha quejado el Soberano Pontífice de la tristísima situacion en que se halla desde su exaltacion al Sólío; y los ultrajes que desde entonces ha recibido, á pesar de las falsas promesas de respeto y acatamiento, que hicieron los usurpadores, engañando así á los sencillos, aunque no á los prudentes, han ido siempre en progresion ascendente, hasta el punto de ser ya intolerable su permanencia en Roma. pues ni aun puede salir del Vaticano sin temer hasta personales ofensas á su altísima dignidad; no por parte de los romanos, los cuales en general saben apreciar el inmenso bien que en todos conceptos reportan de tener entre ellos la Silla Apostólica, sinó de la impía y ruin gente que allí ha afluído de todas partes, dada al libertinaje, azuzada por los afiliados á las sectas secretas, y segura de no encontrar obstáculo á sus excesos en los que debieran evitarlos y castigarlos, si tuvieran siquiera, aunque impíos, un átomo de pundonor; pero á los profundos y repetidos lamentos de Su Santidad se han hecho sordos los menguados gobiernos europeos, no obstante estar declarada por el Papa solemnemente, y dos veces por el Episcopado católico reunido, la necesidad de la Soberanía temporal del Romano Pontífice para su independenciam y libertad, y no obstante los clamores del Universo todo para que sea restaurada esta soberanía, cuya conveniencia y necesidad están reconocidas por todos los políticos católicos, y aun por gran número de los que no lo son. No se comprende, pues, cómo esos gobiernos no toman medidas eficaces para que sea restablecido el derecho, y cesen tantos escándalos; pues aunque estén dominados por la secta masónica, que es la que tiene aherrojadas á las naciones, y la que hoy por hoy manda en este continente y aun en parte de fuera de él, sin embargo, cualesquiera que sean las malas ideas de esos hombres, y las fuerzas secretas que los empujen háoia el mal, parece que por su propio decoro debieran entenderse todos, á fin de poner coto á los escándalos de les usurpadores, y devolver al punto á la Santa Sede sus dominios temporales; pues á la verdad, es triste y desairado el papel que hacen en el mundo los tales gobernantes, y tristísimo el que harán en la historia; y serán tenidos por los venideros, no solo por hombres que no cuidaron de atender al derecho de los pueblos que gobernaban, sino tambien por hombres que no miraron por su propia

dignidad. Los paganos mismos decían: Aunque lo pierdas todo, acuérdate de conservar buena fama. Pero la masonería y el liberalismo, aunque no todo lo liberal es masónico, si bien todo lo masónico es liberal, el liberalismo y la masonería, aun respecto de grandeza de alma, son mucho peores que el paganismo, pues este tuvo sus Horacios y Curiacios, sus Cincinatos y Catones, sus Escevolas y sus Clelias, pero aquellos producen por punto general, y de suyo, ambiciones y codicias, corrupcion y rebajamiento de caracteres, sin ningun pensamiento grande.

Sí: el derecho de los pueblos está desatendido por los gobiernos, porque la causa del Romano Pontífice es la de los católicos todos. No es asunto particular de Italia como falsamente ha dicho un dañoso político español: es asunto internacional, en el cual está interesado todo el Catolicismo. Los males del Papa á todos nos afectan, y los ultrajes que recibe, á nosotros nos alcanzan, y las consecuencias de su intolerable situacion dañan á toda la Cristiandad. ¿Qué persona que no carezca de sentido comun, puede siquiera dudar de esto? Es vergonzoso que un puñado de sectarios estén burlándose de cerca de trescientos millones de católicos á ciencia y paciencia de sus gobernantes, siendo así que á media palabra de las potencias europeas, y aun solo á la de alguna de ellas, y sin necesidad de guerra ninguna, se volverían á Turin los subalpinos, dejando de oprimir al Papa, y en paz á la Ciudad Santa con los Estados que le pertenecen. No: lo que pasa en ellos no puede seguir así, á no ser que haya desaparecido ya en Europa todo sentimiento de honradez y pundonor. Las iniquidades, los insultos á las cosas más sagradas, y los excesos de todo género son allí tan grandes, que, por más que estén alentados por la perniciosa secta masónica, furiosa enemiga de la Iglesia, y por el liberalismo, no menos pernicioso que ella, condenado en todos sus grados, quizás podrémos esperar, en especial, si todos los católicos nos movemos y clamamos, como debemos, que salgan pronto de su apatía algunos poderosos, á quienes no agrada ya tanto vilipendio de la respectiva honra nacional, y se sonrojen de prestar directo ó indirecto apoyo á tan insolente audacia, siquiera por la parte que á veces tiene de ridícula, ya que no por lo que siempre tiene de perversa. El fanatismo sectario y tiránico nos insulta á todos desde la misma Roma, y con descaro jamás visto, pues allí el ódio al Cristianismo se ha manifestado por los impíos hasta el extremo de tributar á un infame, que no queremos nombrar, grandes y públicos honores, que solo corresponden á hombres de bien. Sí: hubo en el siglo xvi un impío, apóstata, lascivo y enteramente perdido, bajo y aun estulto adulator de una feroz mujer, usurpadora de un trono, que constantemente tuvo anegado en sangre católica: una mujer regicida, fautora de todas las herejías de aquel tiempo, y como tal, acérrima enemiga de la nacion española. Pues bien; segun ya sabeis por la Alocucion Pontificia, publicada hace pocos dias, á semejante apóstata impuro y servil, y sin mérito alguno

bueno, le han erigido los sectarios una estatua en una plaza de Roma, haciendo, á sabiendas de los embajadores extranjeros, pública y ruidosa mofa de la Religion Católica, paseando banderas y estandartes, en algunos de los cuales estaba pintada la imágen del demonio. El escarnio, pues, de nuestra santa fé, consentido y patrocinado por el usurpador, no encuentra allí limites para aquellos impios, que de tal modo la ultrajan á la faz misma del legítimo rey de aquellos Estados, Vicario de Jesucristo, y en territorio de toda la Cristiandad, cual son las calles y plazas de Roma.

Ahora bien; si aunque los sectarios no cometiesen semejantes crímenes, sería preciso continuar levantando más y más la voz para hacer fuerza moral á los gobiernos de las naciones, á fin de restablecer en sus dominios al Romano Pontífice, tan necesarios para su libertad, ¿qué se deberá hacer, viendo las maldades que desde hace tantos años están perpetrando los impíos contra la Iglesia, llegando hasta el punto de convocar á Roma á los perdidos de mil partes para que los acompañen en sus indecentes y sacrílegas bacanales? Lo que se debe hacer es lo que nos encarga Su Santidad en la Alocucion expresada: que «se diga claramente á los pueblos cuán grandes son »las iniquidades y perfidias, de que se han valido para llevar á cabo »sus intentos los enemigos de la Religion, que lo son tambien de la »pátria: que se trata del sumo y verdaderísimo bien que se contiene »en la fé católica: que los enemigos nada intentan con más ahinco »que el poder apartar de esta fé á los pueblos:..... que á los católicos »de ningun modo les es lícito dormirse en medio de tan grandes »peligros, ó hacerles frente con flojedad, sino que es necesario sean »animosos en la profesion de su fé, y firmes en defenderla, y que »estén prontos y dispuestos á padecer por ella, si es preciso, cualesquiera daños:.... que no cesen de pedir á Dios en todas partes y »con instancia, ya con oraciones, ya con todo género de obras piadosas, que mitigue con más clemencia su ira, provocada con tan nefarios ultrajes y furiosos ataques á la Iglesia, y condescienda benignísimamente con los comunes deseos de los buenos que piden »misericordia, paz y salvacion.»

Tal es lo que encarga Su Santidad; y de su orden la Sagrada Congregacion que entiende en los asuntos de los Obispos y de los Regulares, manda que las autoridades superiores eclesiásticas hagan que se lea al pueblo, como ya se ha leído en este Obispado, la mencionada Alocucion, como dirigida, no solo á Italia, sino tambien á todas las naciones. Es preciso, pues, que estalle una explosion universal, que desde hace semanas se ha iniciado ya, de indignacion y protesta contra los atentados de la incredulidad, y hacer, en cuanto esté de nuestra parte, que esa explosion tenga eficaces resultados respecto de los gobiernos europeos. Es preciso que los Párrocos y todos los Sacerdotes en sus pláticas y sermones hagan saber á los fieles la magnitud del crimen de que se trata: que les demuestren que ese

crimen significa la descarada persecucion de la Iglesia, y se dirige al desprecio de la Religion: que se corre el riesgo de perder la fé cristiana por causa de la secta masónica, que atrayendo á los incautos con insidias y astucias, dirige todas sus fuerzas contra el Jefe Supremo de la grey cristiana. Deben decirles tambien que tienen la estrecha obligacion de evitar esas insidias, de combatir á esa secta, de defender la fé de palabra y de obra, y defender asimismo por todos los medios legítimos los derechos del Romano Pontífice, considerando que su libertad está estrechamente unida á la libertad de todos. Deben, en fin, exhortarles á que rueguen á Dios por la conversion de los infelices sectarios y para que se apiade de la Iglesia.

Y á fin de contribuir á tan importantes fines, y en desagravio de la injuria hecha á Dios con el monumento levantado á la nefanda memoria del desdichado apóstata, recordamos á todos los señores Sacerdotes, por si fuere necesario, Nuestra disposicion para que mientras otra cosa no ordenemos, se digan en la Misa, siempre que la Rubrica lo permita, las oraciones *pro Ecclesia* y *pro Papa*; y mandamos que antes de concluir el mes actual, se hagan en todas las iglesias de este Obispado funciones religiosas en tres dias, rezando en cada uno de ellos el Santo Rosario, y cantando la Letania de todos los Santos, exponiendo en el último de aquellos el Santísimo Sacramento durante el Rosario.

Dada en Burgo de Osma á 18 de Agosto de 1889.

Pedro Maria, Obispo de Osma.

POR MANDADO DE S. S. I. Y RVMA. EL OBISPO MI SEÑOR,

Dr. José Hidalgo, Secio.

NOTA. En el primer dia festivo que ocurra despues del recibo de este BOLETIN se leerá esta carta pastoral al ofertorio de la Misa mayor, y de otras de gran concurso, en todas las iglesias de esta diócesis.

SEGUNDA PEREGRINACION ESPAÑOLA Á TIERRA SANTA

Salida de Barcelona del acreditado vapor *Bellver* el 1.º de Octubre para Kaiffa; desembarque allí y visita al Monte Carmelo; reembarque en Kaiffa ó San Juan de Acre para Jaffa (seis horas de travesia), desembarque y visita á esta poblacion, salida para Ramlech, Jerusalem, Belen y San Juan de la Montaña, visitando todos los alrededores que encierran preciosos recuerdos. Regreso á Jaffa y embarque para Civitavecchia, desde donde se pasará á Roma, visitando á Su Santidad Leon XIII. Reembarque en Civitavecchia y regreso á Barcelona.

Precios: en primera clase 145 duros; en segunda 120. Estos comprenden conduccion por mar y tierra, manutencion, alojamiento y servicio, desde la salida de Barcelona hasta el regreso á este puerto, incluso billete de ferrocarril de Civitavecchia á Roma y viceversa, exceptuando únicamente los

gastos de alojamiento y manutencion desde el desembarque en Civitavecchia hasta el reembarque allí de regreso de Roma, pudiendo cada cual ajustarseles á sus necesidades en aquella gran capital. Sin embargo formará parte de la expedicion á Roma una persona idónea para asistir á los peregrinos en obtener lo necesario, con la mayor ventaja libre de retribucion.

La duracion total del viaje será de unos 35 dias, de los cuales se emplearán 14 en las visitas á los Santos Lugares, 5 ó 6 en Roma y los restantes en las travesías del mar.

En Tierra Santa, además del viaje delineado, podrán los peregrinos que lo deseen emprender los siguientes extraordinarios, sufragando su coste aparte: primero desde el Carmelo á Nazareth: segundo de allí á Tiberiades (Mar de Galilea) y Monte Tabor, y por último, desde Jerusalem al Jordan, Mar Muerto y Jericó.

Todo se halla previsto para que los peregrinos puedan gozar durante el viaje de todas las garantías de seguridad y comodidad apetecibles.

El vapor hará una escala en Valencia para recoger los que quieran embarcarse allí evitando lo penoso y costoso del viaje hasta Barcelona en ferrocarril; esto siempre que lo permita el número de peregrinos que se embarquen allí, y sin más aumento en el precio que el coste de su manutencion durante la travesía hasta Barcelona.

Los pedidos de pasaje deberán hacerse acompañados de la mitad de su importe, ó enviando una garantía equivalente, no más tarde del 1.º de Setiembre; y si no se presentan á la salida una vez inscritos, harán efectiva dicha mitad á no ser que justifiquen satisfactoriamente su falta de asistencia por algun caso de fuerza mayor.

Pueden hacerse los pedidos de pasaje á la Direccion en Barcelona Pórticos de Xifré, 10, 2.º 1.º, á los señores Soforcada, Ferrer y Compañía. Allí se facilitarán toda clase de datos y explicaciones, acompañando un sello para el franqueo.

Suscripcion para el remedio de los pobres de S. Estéban de Gormaz, que han desalojado sus casas por el peligro que les amenaza.

	<u>Reales.</u>	<u>Cts.</u>
<i>Suma y sigue.</i>	500	»
R. P. Rector del colegio de La Vid.	160	»
D. Galo Cámara.	20	»
» Eutemio Mata.	20	»
» Francisco Benito Delgado, Vicepresidente de la Diputacion provincial.	200	»
	<hr/>	
	1208	»

Esta cantidad de mil doscientos ocho reales fué entregada, muchos dias ha, á los Sres. Párrocos y Alcalde de San Estéban de Gormaz.

Despues han venido las cantidades siguientes:

	<u>Reales.</u>	<u>Cts.</u>
D. Patricio Hervás..	20	»

» Juan Molinero.	12	»
» Crisanto de la Cámara.	4	»
» Ambrosio Vicente.	4	»
» Manuel Barrio.	4	»
<hr/>		
<i>Suma y sigue.</i>	44	»

Se advierte que pasado el presente mes de Agosto, no se admite en el BOLETIN cantidad alguna para esta suscripcion.

Suscripcion para extirpar en el Africa la esclavitud y el fetichismo, y convertir los infieles.

	Ptas.	Cts.
<i>Suma anterior.</i>	195	62
D. Inocencio Trigueros.	2	»
» Eufemio Mata.	10	»
» Francisco Nuñez.	2	»
» Félix Manchado.	1	»
» Galo de la Cámara.	2	»
» Martin Baños.	2	50
» Antonio Borrás.	2	»
» Jerónimo Anton.	2	50
» Juan Molinero.	2	»
El pueblo de Blacos.	1	»
D. Crisanto de la Cámara.	1	»
El pueblo de Calatañazor.	1	62
Idem de la Torre de Blacos.	2	»
D. Manuel Barrio.	1	»
El Reverendo Padre Rector de La Vid.	20	»
D. Lorenzo Albillo.	2	»
Varios Feligreses de Zuzones y Guma.	4	25
D. Patricio Herbás.	5	»
» Pedro de Diego.	2	»
» Franciseo Sanz Prieto.	2	»
» Faustino de Grado.	5	»
De varios vecinos de Pozalmuro.	8	88
<hr/>		
<i>Suma y sigue.</i>	273	37

